

LA GLOBALIZACIÓN PENETRA EN LA DÉBIL SOCIEDAD. EL ENORME DESAFÍO DE PEMEX

■ Jesús Vergara Aceves* ■

Esta colaboración pretende reasumir, desde los valores culturales de la sociedad, tres problemas coyunturales que se han tratado ya ampliamente en este cuaderno de *Análisis Plural*: la crisis de Pemex, la de los partidos políticos y la de la guerra al narcotráfico. Por falta de espacio, en la primera voy aludiendo a las otras.

Hemos visto ya el análisis técnico del petróleo, y se ha hecho también el análisis económico de los energéticos dentro de la economía nacional.

Se ha discutido mucho, en la política y en los medios de comunicación, acerca del papel de los partidos políticos en esta coyuntura: su deficiencia en la gestión de los puestos políticos y la dificultad para abrirse al discrepante y buscar mayores consensos. El bien del país parece estar

* Licenciado y doctor en Teología por la Universidad de Innsbruck, Austria y doctor en Filosofía por la UNAM.

ausente tanto en la discusión entre los partidos, como al interior de ellos. Pero, en particular, es muy significativo y dramático el espectáculo de división y falta de acuerdos que se dio en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Además, la campaña presidencial contra el narcotráfico parece alargarse, con altos costos, sobre todo en vidas humanas. Esta concentración en la lucha contra el narcotráfico no investiga las causas de la adicción creciente para ponerle remedio.

Esta omisión me ha puesto sobre aviso: los otros problemas, el de Pemex y el de los partidos políticos, ¿no se estarán planteando también de modo incompleto?

He confirmado mi sospecha. Efectivamente, la solución al problema energético no sólo está en lo técnico ni en lo económico ni en lo legal en cuanto a propiedad pública y privada. Siempre, y más en esta coyuntura global, es necesario contar con el elemento definitivo: una sociedad fuerte y soberana. A la misma conclusión he llegado, en el análisis del comportamiento de los partidos políticos: siempre buscarán su propio interés partidista, mientras no se sientan obligados a rendir cuentas claras y definitivas a una sociedad que cada vez cree menos en ellos.

1. Enseñanzas culturales de la historia de nuestros energéticos

Mi principal punto de referencia es el prestigiado investigador de la historia de México, recientemente galardonado, el doctor Lorenzo Meyer. Me circunscribo a sus recientes comentarios y críticas, perfilados y agudos como siempre, de la actual coyuntura energética, publicados en el diario *Reforma*. Haré una presentación y, luego, mis observaciones críticas.

Añado dos apéndices muy importantes que complementan la perspectiva energética. El primero es sobre los países petroleros en América Latina y sus maneras de afrontar la globalización; son experiencias recientes que pueden orientarnos. El segundo trata acerca de la situa-

ción económica del petróleo en México; es el documento conocido como “Consenso de Huatusco”.

Las reflexiones de Lorenzo Meyer se centran en tres puntos. Los enuncio escuetamente:

1. Desde dentro de México. El problema de Pemex es el fisco: la propiedad pública se ha privatizado a causa de los intereses privados, tanto de los políticos como de los otros inversionistas.
2. Desde fuera se presiona a México. La globalización destruye la propiedad pública. Los intereses particulares nacionales ya se agotaron y ahora se pretende que ingrese la propiedad privada internacional.
3. Por tanto, hay que reforzar la propiedad pública de Pemex y la política de izquierda, porque la derecha es globalizadora.

1.1 El problema central de Pemex es el fisco

En su artículo del 8 de mayo del presente año, el doctor Lorenzo Meyer empieza diciendo: “El problema central no es Pemex, es el fisco. Una dependencia de recursos tiene atado el desarrollo de Petróleos Mexicanos y el del país: mejorar la recaudación reduciría esa sujeción”.¹

Y en el artículo del 13 de marzo, complementa por contraste:

Misterio que no es tal. El barril de petróleo ya pasó la marca de los 100 dólares y la mezcla mexicana la de los 90. Una empresa transnacional representativa del ramo, Exxon Mobil, reportó en 2007 ganancias de 40.6 mil millones de dólares 77 mil 220 por minuto! ¿Entonces cómo

1. Véase Lorenzo Meyer. “El problema central no es Pemex, es el fisco”, en Agenda Ciudadana, *Reforma*, 8 de mayo de 2008.

es que Pemex, la joya de nuestra corona nacionalista, resulta ser hoy una empresa quebrada, cuyos pasivos superan a sus activos?²

Estas dos citas contienen ya lo fundamental de la opinión de Meyer: de ser un país petrolero México ha pasado a ser un país petrolizado, es decir, uno en el que la explotación del energético está alimentando cada vez más al fisco, supliendo la falta de impuestos. Los datos que cita son eloquentes:

En México, donde el fisco apenas puede captar el 11 por ciento del PIB —la mitad de lo que se capta en otros países con el mismo nivel de desarrollo—, una auténtica reforma fiscal es una necesidad tan evidente como pospuesta [...] De 1998 a 2000 Pemex debió padecer una carga fiscal equivalente a tres veces la que soporta el resto de las empresas petroleras. La mexicana ha sido obligada a llegar al extremo de contratar deuda para pagar impuestos. Entre 1998 y 2005, la carga fiscal para Pemex equivalió al 111 por ciento de sus utilidades. De ahí que la deuda de la empresa en el penúltimo año del sexenio foxista superara los 100 mil millones de dólares. En suma, la causa de la catástrofe financiera de la gran empresa paraestatal es, básicamente, resultado de una política no sólo irresponsable en extremo sino corrupta [...] En cualquier país económicamente sano el grueso de los recursos fiscales proviene de impuestos al comercio, consumo, ingreso de personas y empresas y, en fin, del amplio abanico de las actividades productivas cotidianas. Sin embargo, en los países petrolizados, el fisco depende fundamentalmente de la renta petrolera.³

-
2. Véase Lorenzo Meyer. "Setenta años", en Agenda Ciudadana, *Reforma*, 13 de marzo de 2008.
 3. Véase Lorenzo Meyer. "El problema central no es Pemex, es el fisco", *op. cit.*

Presento a continuación una larga cita donde el historiador nos recuerda el desarrollo histórico de Pemex en estos apartados:

Punto de partida

[...] Desde la segunda década del siglo XX México se convirtió en un país petrolero pero no necesariamente en uno petrolizado, esto último es un fenómeno reciente, producto de la irresponsabilidad de sus clases dirigentes, es decir, políticos y empresarios. Antes de la nacionalización de 1938, por ejemplo, los impuestos a las actividades petroleras cubrieron del 10.8 por ciento de los ingresos fiscales federales en 1918 hasta llegar al 33.6 por ciento en 1922, para luego descender rápidamente hasta aportar en 1930, en la Gran Depresión, apenas el 7.5 por ciento de los recursos federales. En vísperas de la expropiación aumentó modestamente hasta 12.8 por ciento. Con el petróleo en manos extranjeras México no estuvo petrolizado.

A partir de 1938 la actividad del recién creado Pemex se dedicó básicamente a surtir la demanda interna a precios bajos y sólo marginalmente a la exportación. Los impuestos a la actividad petrolera nacionalizada fueron importantes pero no centrales. Así, en 1958 la contribución de Pemex representó el 6.1 por ciento de los ingresos fiscales federales y sólo un modesto 3.3 por ciento en 1973. Para entonces la empresa ya tenía problemas serios pues por primera vez tuvo que importar de manera significativa más hidrocarburos de los que exportaba. Como sea, la vida económica del gobierno no dependía de la renta petrolera para sobrevivir, como es hoy el caso.

Pemex como proveedor de recursos fiscales

A partir de 1974 —en la segunda mitad del gobierno de Luis Echeverría— la situación empezó a cambiar, y ese cambio se profundizó al arrancar la administración de José López Portillo. Por segunda vez en su historia y por decisión presidencial, México retornó a su papel de

gran exportador de petróleo, contraviniendo la propuesta cardenista de usar los hidrocarburos —un patrimonio nacional no renovable y cuya vida había que prolongar al máximo— para surtir las necesidades energéticas de México, no las del mundo externo. El México exportador neto de crudo fue resultado de una decisión de su élite política en un momento de crisis —se había venido abajo el modelo de “desarrollo estabilizador”— que por ese camino fácil buscó resolver las necesidades fiscales de un gobierno federal entrampado por el déficit. Al final, el modelo económico posrevolucionario se hundiría, pero no sin antes dejar a México enganchado como proveedor del mundo externo de un recurso estratégico que siempre debió de haber reservado para sus propias necesidades prioritarias.

Para 1981, cuando López Portillo propuso como proyecto nacional “administrar la abundancia”, los impuestos pagados por Pemex representaron ya el 26.3 por ciento de la recaudación tributaria federal, pero en 1996 alcanzaron el 35.6 por ciento. Con ello, México regresó al modelo petrolero colonial de 74 años atrás y contra el que se había rebelado el cardenismo. Como pronto se vería, esa dependencia de la salud fiscal y económica del país del petróleo tenía una base muy frágil: el supuesto que combinaba grandes reservas con altos precios del petróleo en el mercado mundial. Cuando esa suposición probó ser falsa, se vino abajo todo el castillo de naipes económicos y el país entró en el túnel de un proceso económico de crecimiento mediocre o nulo y del cual aún no logra salir del todo.

La situación actual de Pemex

Hoy el gobierno mexicano depende de los recursos que le transfiere Pemex como nunca antes en la historia del país: 40 por ciento del presupuesto federal proviene de la renta petrolera. David Ibarra ha resumido así la situación: “el objetivo central de PEMEX ha dejado

de ser el de impulsar el crecimiento para convertirse en instrumento equilibrador de corto plazo del presupuesto público y de las cuentas externas” (El desmantelamiento de Pemex, UNAM, 2008).

El reto

[...] La tradicional penuria fiscal se mantiene. Como la participación del gobierno en gasto e inversión —más en lo primero que en lo segundo— es el doble de lo recaudado, la contribución de Pemex para salvar la situación aparece como esencial e insustituible, pues de ahí proviene el 40 por ciento del total de recursos del gobierno.

Falsa solución

Con la privatización parcial del petróleo volverá a ocurrir lo que ocurrió con Telmex: por un momento habrá recursos tanto para el gasto público como para la inversión en un área vital de la economía —telecomunicaciones entonces, petróleo y refinados hoy— pero en el mediano plazo se habrá debilitado al sector público y se habrá entregado una renta petrolera en ascenso a un puñado de intereses privados. Y no sólo eso sino que, finalmente, se habrá fortalecido a las grandes concentraciones privadas de capital, aliados naturales de una derecha que ya mostró su poca disposición a la alternancia política y su mucha inclinación a profundizar lo heredado: el proyecto de un México socialmente desigual, excluyente e internacionalmente subordinado.⁴

4. *Ídem.*

1.2 La presión globalizadora de la propiedad privada

Continúo con otra cita de Lorenzo Meyer.

[...] Hoy volvemos a iniciar, con variantes claro está, el ciclo que se inició a fines del siglo XIX. Estamos de regreso a los tiempos de don Porfirio.

Lo que hoy se encuentra en el centro de nuestro debate y conflicto político no es la privatización de la industria petrolera al estilo Teléfonos de México, eso simplemente ya no es políticamente viable. Lo que está en juego con la iniciativa de ley presentada por el gobierno, el 8 de abril, es hasta qué punto es compatible la ampliación del campo de la inversión privada en la industria petrolera que desea Felipe Calderón con la letra y, sobre todo, con el espíritu del artículo 27 constitucional, teniendo en cuenta que ese espíritu nació y se nutrió del choque de la Revolución mexicana con las empresas petroleras extranjeras.

En 1916, en el párrafo IV del artículo 27 de la nueva Constitución, el constituyente de Querétaro decidió retornar al dominio directo de la nación “los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno, líquidos o gaseosos”. Esa disposición clara y contundente entró en vigor en 1917 y cimbró los cimientos no sólo de una industria petrolera en expansión sino de toda la estructura de la inversión externa en México y, de rebote, la onda expansiva se dejó sentir en otros países periféricos. La resistencia externa al cambio fue feroz y la disposición del soberano tardó 22 años en hacerse realidad mediante la expropiación de toda la industria petrolera en 1938. Esa larga lucha cerró con broche de oro el 9 de noviembre de 1940, pues fue entonces cuando el texto constitucional se modificó para quedar de esta manera: “Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos no se expedirán concesiones y la

ley reglamentaria respectiva determinará la forma en que la Nación llevará a cabo las explotaciones de esos recursos”.

Veinte años después, el 20 de enero de 1960, un nuevo cambio al texto constitucional declaró que, en tratándose del petróleo: “no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que se hayan otorgado”; esto último fue una reacción contra los cinco “contratos riesgo” otorgados por Miguel Alemán entre 1949 y 1951 a otras tantas empresas norteamericanas en el primer paso firme de reprivatización petrolera.⁵

El primer intento privatizador fue el del presidente Miguel Alemán, en 1960, pero la propia clase política lo impidió. Por contraste, previene el historiador, hoy sólo pueden hacerlo los ciudadanos. Los argumentos de Miguel Alemán fueron semejantes, nos afirma el doctor Meyer, a los que hoy se dan: “era urgente que Pemex aumentara sus reservas y producción para un mercado interno creciente”.⁶ Los contratos-riesgo fueron fuertemente criticados por la prensa, y se modificó la ley en 1960. Ahora, concluye Lorenzo Meyer, la propaganda del gobierno es tan fuerte que sólo quedan las movilizaciones sociales para generar la energía política requerida.

Tras 70 años de la expropiación petrolera, las circunstancias han cambiado. Meyer señala tres causas del cambio de coyuntura: a) la creciente persistencia neoliberal, b) el mal financiamiento de Pemex, c) la presencia de un gobierno de derecha, cercano al gran capital y a sus exitosas campañas propagandísticas.

-
5. Lorenzo Meyer. “La privatización petrolera: el inicio”, en Agenda Ciudadana, *Reforma*, 17 de abril de 2008.
 6. Más información en Lorenzo Meyer. “El primer intento privatizador”, en Agenda Ciudadana, *Reforma*, 24 de abril de 2008.

Hoy estamos en la contrarreforma petrolera, sentencia Lorenzo Meyer. “Es la semilla de un proyecto de largo plazo de la derecha”.⁷

El historiador expresa un principio de muy largo alcance que después, en mi comentario, potenciaré al máximo. Lo abrevio usando sus términos: “hay que despertar la imaginación de las mayorías; de otro modo, se impondrá la maquinación de un grupo [...] el grupo de poder del capital, nacional y extranjero”. Ahora se trata de la disputa sobre la naturaleza de un cambio al marco legal y administrativo de la industria petrolera: quiénes, cuándo y cómo se van a apropiarse de la enorme renta de esta industria. A partir de 1939, la explotación petrolera quedó en manos del Estado mexicano. Ahora se quiere modificar el marco jurídico de Pemex para evitar cualquier duda. La privatización había comenzado con Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. Ahí están los ejemplos de Telmex y Banamex. Hoy se pretende algo más sutil: no vender sino hacer ver la precariedad de Pemex y luego abrir la puerta a empresas privadas, nacionales y extranjeras, para que acompañen a esta industria. Como en el Porfiriato, se trata de un proyecto privado.

Concluye Meyer con esta sentencia: “Por primera vez, la política petrolera rebasa a la élite del poder”.⁸ El mexicano común nada ha tenido que ver; ha sido sólo observador y consumidor. El doctor Meyer perfila esta misma conclusión en otro artículo: La “ambición norteamericana” obliga a tener a su comparte en México (“el proyecto nacional”, dirá refiriéndose a nuestra patria) pero, ¿quién formula esa conclusión? El mundo posnorteamericano, continúa, será de las naciones fuertes. Y es precisamente la autodeterminación de Estados Unidos lo que, en buena medida, ha dañado la autodeterminación mexicana en los últimos dos

7. Detalles en Lorenzo Meyer “La contrarreforma petrolera”, en *Agenda Ciudadana, Reforma*, 3 de abril de 2008.

8. Lorenzo Meyer “Petróleo, élites y sociedad”, en *Agenda Ciudadana, Reforma*, 15 de mayo de 2008.

siglos. Y ahora la clase dirigente de México parece unirse a los intereses de la autodeterminación estadounidense. En consecuencia, la propia ambición mexicana carece de contenido.⁹

A pesar de la expectativa, el cambio tan anunciado de Vicente Fox y Felipe Calderón resultó en la misma línea de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

Ante las exigencias inevitables del nacionalismo estadounidense, el presidente Calderón se ha plegado dos veces: en la fallida “Iniciativa Mérida” y ahora en Pemex.

1.3 Ante la globalización de la derecha política mexicana hay que reforzar la propiedad pública de Pemex, con la política de izquierda

Reúno en este apartado la conclusión crítica a la que llega el doctor Meyer: “ironía histórica: la izquierda, no la derecha, sería la mejor equipada para reformar a Pemex”,¹⁰ en una más general: “sólo si las instituciones funcionaran, los líderes de multitudes estarían fuera de lugar”.¹¹ Resumen y concreto: la izquierda política y el movimiento social de Andrés Manuel López Obrador están llamados a hacer la reforma, porque son los únicos que pueden hacerlo, ya que las instituciones no funcionan.

La ironía histórica se visualiza así: la derecha debía hacer una reforma fiscal de fondo, pospuesta por medio siglo en la agenda nacional, pero: “Las iniciativas [...] se prestan a sospecha y rechazo, por venir de quien vienen [...] Si alguien hubiera podido proponer que nuestra empresa petrolera estatal se asociara con alguna foránea en algunos de sus cam-

9. Véase Lorenzo Meyer. “Vacío de ‘ambición nacional’”, en *Agenda Ciudadana, Reforma*, 12 de junio de 2008.

10. Más información en Lorenzo Meyer. “Agenda Equivocada”, en *Agenda Ciudadana, Reforma*, 22 mayo de 2008.

11. Lorenzo Meyer. “De líderes”, en *Agenda Ciudadana, Reforma*, 10 de abril de 2008.

pos, sin despertar sospecha sobre sus intenciones —hacer negocios privados a la sombra del interés público—, era la izquierda”.¹² Ahora tiene que hacerla la izquierda, porque las instituciones de derecha no han funcionado, no han sabido separar los intereses públicos de los privados. En cambio, en 1939, el general Lázaro Cárdenas, planteó la posibilidad de admitir la colaboración de la iniciativa privada. En su tiempo, resultaba un mal menor, lo cual está muy lejos de lo que afirma el Partido Acción Nacional (PAN). El doctor Meyer concluye diciendo que “es mucho lo que debe de cambiarse en Pemex, pero no es la derecha la fuerza idónea para la misión”.¹³

En otro artículo Meyer nos dice que citando una famosa frase del literato Juan José Arreola, Felipe Calderón dijo, en Guadalajara: “México necesita que ya no haya líderes importantes ni dirigentes de multitudes, sino que cada hombre sea capaz de conducirse por sí mismo”.¹⁴ Calderón la citó en el contexto de Pemex y México, y en evidente alusión a Andrés Manuel López Obrador.

La frase del poeta Arreola no está contextualizada en la política mexicana, sino que es una expresión de un humanismo utópico, cercano al de Juan Jacobo Rousseau. Es un modelo ideal.

En la sociedad insatisfecha y molesta ante unas instituciones económicas y políticas interesadas sólo en lo suyo, son necesarios los líderes carismáticos que iluminen, unan y movilicen a la sociedad para encontrar un cambio que satisfaga.

El sexenio foxista, y muy particularmente la campaña de desafuero contra López Obrador, junto con unas elecciones turbias, fortalecieron a este líder carismático. Y como la situación actual ha empeorado, sigue

12. Lorenzo Meyer. “Agenda Equivocada”, *op. cit.*

13. *Ídem.*

14. Lorenzo Meyer. “De líderes”, *op. cit.*

creciendo el movimiento social opositor que tampoco confía totalmente en alguno de los partidos de izquierda.

Meyer concluye su artículo así: “son las condiciones de una transición política descarrilada, de una estructura social polarizada y de la coyuntura lo que ha creado en México las condiciones para un movimiento social y con un líder carismático. El México de Arreola aún está en el futuro distante”.¹⁵

2. Observaciones críticas

Una vez más, el doctor Meyer nos ha dado su amplia perspectiva histórica sobre el agudo y complejo problema energético que ha traído la actual coyuntura globalizada.

Primero, trataré sobre las políticas generales de la globalización actual; luego intentaré mostrar la aplicación concreta de esas políticas al México actual y, por último, me referiré al problema de los energéticos, particularmente, de Pemex.

2.1 Las políticas generales de la globalización

En el plano internacional se da cada vez más la competencia mercantil y política. Está ocurriendo un cambio muy profundo y de enorme repercusión: es precisamente el marcado acento en lo internacional que repercute en todo el ámbito nacional. Todo se transforma y debe cambiar.

Las armas de la competencia global son la eficiencia productiva y competitiva, el incremento de las revolucionarias tecnologías de punta y la creciente necesidad de energéticos para incrementar la producción. El ritmo es de aceleración constante.

15. *Ídem.*

En la competencia mercantil de una nación, los grupos fuertes se imponen sobre los débiles, y tanto más cuanto mayor sea la debilidad del gobierno. En casos extremos, la globalización no encuentra resistencia alguna y arrasa con la escasa riqueza que quedaba. Esta característica tiene efectos constantes y muy negativos en todos los ámbitos de la justicia humana, personal, comunitaria, social, nacional e internacional.

En este contexto, me parecen excelentes dos oportunas afirmaciones de nuestro historiador: “Es necesario ser nación fuerte para aventurarse en la competencia global [...] Las naciones débiles corren con mucho mayor riesgo de ser explotadas [...] Sólo las naciones fuertes entran en ella. Las débiles se aíslan o son explotadas fácilmente”.¹⁶ Menciona como países fuertes a Estados Unidos, China, Rusia, Japón, India o Irán. Van, dice, a la cabeza de las naciones.

Hay, pues, que reforzar la propiedad pública auténtica, para poder competir como nación fuerte. Así, ya podrá negociar contratos, con precaución de no vender propiedades que pertenecen a la nación.¹⁷

En segundo lugar, el doctor Meyer observa que una condición indispensable para ser una nación fuerte es que tenga abundante recaudación de impuestos que una al país, y que no se supla con el incremento en la producción de energéticos o en la exportación de materias primas, para que otros las refinen con sus técnicas sofisticadas.

16. Véase Lorenzo Meyer. “Vacío de ‘ambición nacional’”, *op. cit.*

17. Véase Silvano Cantú. “Consenso nacional y democracia en México. Una visión ciudadana”, en *Razón y Palabra*, núm. 51, junio-julio de 2006: “La desigualdad amplía brechas sociales y mundiales. México sigue dificultando el ejercicio de su soberanía (por ejemplo, en materia alimentaria o en el comercio exterior, en que somos inconvenientemente dependientes). Nos corresponde, asimismo, enderezar los indicadores mal comportados: violencia, descomposición social, desconfianza. En este marco general, el autoconcepto del individuo y sus aspiraciones en la vida se reducen muchas veces al egoísmo, al consumo, a calcular cómo instrumentalizar a los demás para lograr sus intereses particulares”.

Esta segunda observación tiene mucha importancia cuando se aplica a México:

Es pésima medida, cuando un gobierno nacional, por no aumentar los gravámenes fiscales, para no perder popularidad, se dedica fácilmente a suplirlos compensándose con el aumento del fisco a la venta de los energéticos, con el peligro de convertir al país petrolero en país petrolizado. Y tanto más cuanto las élites nacionales han sido ya rebasadas y hay que acudir a las inversiones privadas del extranjero. La gestión del bienestar de la nación es absolutamente prioritaria sobre la propiedad y las ganancias privadas.

Entre ambos límites se abren muchas posibilidades negociables que hay que ponderar. Algunas provienen de la novedad tecnológica y los descubrimientos de los recursos naturales.

Por el contrario, en los artículos referidos, Meyer parece sostener que los principios más generales y abstractos, que en otro tiempo ayudaron a expresar el diagnóstico de los sucesos, en estas circunstancias tienen que ser igualmente aplicados para hacer el nuevo diagnóstico.

Aquí está mi discrepancia mayor con el doctor Meyer. Y la expreso en dos afirmaciones. Primero, acerca del pasado mismo: las afirmaciones me parecen correctas, pero no toma en cuenta otros elementos históricos que también influyeron en los sucesos, como la actitud del entonces presidente Lázaro Cárdenas, que expropió el petróleo de las compañías extranjeras, cuando precisamente los países extranjeros se encontraban en desventaja, porque estaban a las puertas de la segunda guerra mundial. Ahora, en cambio, México tiene mayores problemas y los países más poderosos se encuentran en la cumbre del poder mundial.

Segundo: no sólo cambian las circunstancias al aplicar un mismo principio abstracto, como acabo de decir, sino que intervienen otros elemen-

tos nuevos, muy dinámicos y trascendentes, como el prodigio de la técnica electrónica, la comunicación, la organización, la producción y la distribución de los ingentes productos industriales. Estos adelantos rompen la fijación abstracta del poder político, el derecho, el de propiedad pública y privada, el de la relación de una sociedad fuerte con autonomía, derecho y gran respetado, el de transparencia en la rendición de cuentas de los intereses privados y públicos de los administradores públicos. Todas estas nuevas y sutiles posibilidades pueden ser utilizadas bien o mal, no sólo en la filosofía neoliberal individualista y privada.

Si se superan, pues, las abstracciones ideológicas en bloque y se insertan en el nuevo tejido de posibilidades, se puede llegar a diagnósticos diferentes. Intentaré dar mis propios matices.

2.2 Aplicación concreta de las políticas neoliberales al México actual

Como hemos visto, el doctor Meyer termina su comentario en unos de los artículos ya citados con esta expresión. “El mundo de Arreola aún está en un futuro distante”.¹⁸ Es muy doloroso reconocerlo en nuestra propia patria, pero es muy cierto. No pienso en la utopía rousseauiana, ni definiendo el momento político en que Calderón citó a Arreola. En el contexto del México actual, tiene un sentido la expresión de este escritor: “que cada hombre sea capaz de conducirse por sí mismo”. Ahora, la pregunta decisiva es: ¿qué tan lejano está el mundo de Arreola del México actual y por qué el país se ha retrasado tanto en su madurez ciudadana, social y política?, ¿cuáles han sido las causas del retraso?

En el mismo artículo, Lorenzo Meyer se refiere al caso extremo en que parece estar el México de hoy: “Los movimientos sociales no se for-

18. Lorenzo Meyer. “De líderes”, *op. cit.*

man si no hay agravio y líderes que puedan encarnarlos y articularlos. Y resulta que ése es el caso de nuestro país como resultado de la polarización social y de las fallas obvias en el proceso de transición política”,¹⁹ en expresa alusión a Andrés Manuel López Obrador.

Hay que sacar provecho de afirmaciones tan importantes. En primer lugar, estamos de acuerdo con que la situación social se ha agravado. En estos cuadernos de *Análisis Plural* lo venimos diciendo desde la elección de 2006, y lo expresamos así: “Cambio estructural o crisis social”. Entonces estamos de acuerdo con una primera formulación general: la situación ha llegado a límites peligrosos.

Pero discrepamos en las tácticas. Precisamente porque la situación es tan grave no hay que esperar ni provocar un estallido. No hay seguridad de que mejorará y sí muchas dudas sobre su capacidad de fortalecer la nación.

Estamos ante una cuestión abierta que debe analizarse y dialogarse públicamente. Incluso en los movimientos fuera de la ley, legítimos y pacíficos, se excluye la apertura al diálogo con los que tienen otro parecer, y no se respeta la ley ni se mantiene en la legalidad para cambiarla. Sólo son un foco de división y de mayor debilitamiento nacional, pues la unión en la intolerancia y en la ilegalidad divide y retrasa.

La historia enseña. Las luchas intestinas de los prerrevolucionarios del siglo pasado no avanzaron sino hasta los Constituyentes de 1917; sólo estaban de acuerdo en actuar en la ilegalidad, porque la ley era intolerable. No dialogaban en cuanto a las discrepancias, sólo querían imponerse.

Aquí hay un primer capítulo, el de los movimientos sociales agravados, por los cuales el país entero no se ha fortalecido. Ha cambiado, aunque en la misma debilidad. Es lastimoso, por ejemplo, el caso actual del

19. *Ídem.*

mismo PRD: después de tres meses no han acabado de ponerse de acuerdo sobre la elección interna. Ninguna de las partes cede ni se abre a encontrar la solución. Se comprueba en ellos mismos lo que han criticado del resto de los políticos. ¿No han percibido lo mucho que se han debilitado en la misma causa que enarbolan? Como no se han abierto al diálogo, se excluyen de la legalidad o, lo que es peor todavía, manejan a conveniencia legalidad e ilegalidad. Más auténtico parece ser el movimiento de Marcos, que siempre se ha mantenido fuera de la política, de la ley y de la violencia real.

No se despiste el lector: criticar a un partido no significa aprobar, por eso mismo, a los otros. Setenta años de Partido Revolucionario Institucional (PRI) no se olvidan. Y el Partido Acción Nacional (PAN) tampoco ha mostrado capacidad de diálogo suficientemente abierto para fortalecer la política interior, ni una visión amplia y realista de la injerencia global en México, sobre todo en economía.²⁰

Hay, además, un segundo capítulo en torno a la fortaleza o la debilidad de la nación, no menos importante: los líderes. Fácilmente se hacen autoritarios y autosuficientes, porque las masas que conducen son eso, masas de hombres que no son capaces de conducirse por sí mismas. Por ello necesitan del líder para activarse.

Con esto apunto a una deficiencia, la más dolorosa y grave de la sociedad mexicana: no es una sociedad fuerte, sino más bien una serie de

20. *Ídem*. “La democracia en este momento histórico tan vertiginoso abre un espacio público de diálogo de carácter expansivo y trata del tránsito del pueblo como una masa gobernada por un sistema de partidos políticos en competencia y determinados por fuerzas económicas internas y externas, a una comunidad organizada de ciudadanos gobernantes con las instituciones constitucionalmente establecidas y capaces de organizarse también para la cooperación mediante la creación de una gran sociedad civil mundial que garantice el bienestar y el desarrollo común en un planeta que es estadísticamente pobre, en que se globalizan las fortunas de muy pocos y el sufrimiento de muchos. México debe participar activamente en la invitación a este gran consenso”.

comunidades y grupos étnicos y sociales, muy ricos en sí, pero muy débiles en el conjunto. Y una razón fundamental es que la nación entera no es fuerte para garantizar el bienestar de todos, porque juega siempre entre la legalidad y la ilegalidad. Para llegar a ser fuerte necesita más apertura a dialogar con el discrepante y menor manejo caprichoso de las leyes, para sacar adelante los intereses particulares del político en turno.²¹

Cuando se palpa la debilidad de la nación y se mira la gigantesca globalización, es difícil mantener una perspectiva realista. La tentación de escapar a extremos deformados es grande.

Sobre esta base de que México es una sociedad y nación débil, hay que aclarar lo mejor posible sus zonas de libertad y de sometimiento, como la propaganda informática, el consumo creciente de drogas y la alienación de los jóvenes,²² para luego revisar el sentido de lo que significa, en la vida

21. Véase Alberto Aziz Nassif. "Problemas de primera y segunda generación en la democracia regional en México", en *Espiral*, núm. 27, 2006, pp. 99-121: "Uno de los rasgos más graves que corren los procesos de alternancia en México, tanto en el ámbito regional como nacional, es el de tener una democracia sin calidad, sin consolidación, en donde los sistemas de representación sean tan ineficientes (partidos, legislaturas, ejecutivos) que terminen por generar una severa crisis de participación ciudadana, en donde sea mejor abstenerse que participar, mejor permanecer en la vida privada que en la vida pública", p. 119.

22. *CNN Noticias*. "El narcotráfico pierde 5,600 mdd", 6 de junio de 2008. Ciudad de México (*CNNexpansión.com*). Los cárteles de la droga en México han resentido una pérdida económica calculada en más de 5,000 millones de dólares desde finales de 2006 hasta la fecha, de acuerdo con reportes oficiales citados por la prensa. "Según la Secretaría de Seguridad Pública, de diciembre de 2006 a enero de 2008 la sangría total a los cárteles ascendió a 5,600 millones de dólares, por decomisos de drogas, armas, dinero en efectivo y activos incautados", informó este viernes el diario *El Universal*. Los decomisos durante la administración de Felipe Calderón incluyen 7 402 vehículos terrestres, marítimos y aéreos, así como 55 toneladas de cocaína y 15 350 armas; de ellas, 8 216 son de alto poder. "En los 18 meses de la administración del presidente Felipe Calderón se ha incautado droga equivalente a mil 560 millones de dosis, lo que representó pérdidas para el crimen organizado por 909 millones de dólares", agregó *El Universal*.

práctica mexicana, la ciudadanía libre capaz de conducirse, la política, los partidos actuales de izquierda y de derecha, la legislación, el derecho de propiedad pública y privada.

Desde un primer intento de respuesta, he de decir con franqueza que las categorías que aplica en estos artículos el doctor Meyer me parecen poco matizadas en relación con la sociedad mexicana, particularmente las de izquierda y derecha, el derecho en general y las de propiedad pública y privada, sobre todo en torno a Pemex.

Si recorremos las reflexiones de Lorenzo Meyer acerca de la propiedad privada de nuestros energéticos, desde Lázaro Cárdenas hasta Ernesto Zedillo o Vicente Fox, veremos que los cambios legales sobre la propiedad pública de Pemex fueron mínimos. Y, sin embargo, México fue viviendo cada más del petróleo, hasta convertirse en un país petrolizado y con necesidad de las élites ya no sólo nacionales —a la baja— sino internacionales. Esto ha sido un error muy grave de los gobiernos en torno a la recaudación de impuestos. El interés privado de los políticos, su demagogia por buscar falsa popularidad, no subiendo los impuestos lo necesario, y la facilidad de recaudación directa de Pemex han provocado un daño gradual, a través de muchos años, sin cambios sustanciales de la ley de propiedad privada.

Una nación más fuerte debería exigir al gobierno que la recaudación de impuestos sea más equitativa, para permitir a la paraestatal salir adelante en esta competencia global tan cerrada y apabullante.

Ahora bien, los cambios jurídicos requieren mucha atención y ponderación, si los consideramos desde esta globalización mercantil, cada vez más dentro de México. Mirando otras experiencias, como la de Brasil, es necesario hacer una investigación profunda antes de la apertura a las empresas extranjeras.

Una medida urgente y fundamental consiste en salvar a Pemex de pagar buena parte de su recaudación al fisco, aumentando la conveniente

recaudación de impuestos a todos los privados. La tarea no es nada fácil, pero muy posible. Hay que tener en cuenta la creciente y escandalosa brecha entre riqueza y pobreza en el país. Hay que volver a hacer de México un país petrolero, próspero y autosuficiente, sacándolo de la petrolización que nos convertiría en una nación más de las ya petrolizadas. Ésta es la primera condición para un gobierno que se precie de administrar en justicia las finanzas nacionales.

En estos momentos lo ideal sería abrir Pemex a tecnologías extranjeras de punta y, de ser posible, a contratos de renta solamente, manteniéndola en propiedad pública, pero con estricto control de su administración, no sólo del gobierno sino también de representantes ciudadanos independientes.

A estas medidas ordinarias y urgentes habría que prestar especial atención a otro tipo de contratos, dados la inédita situación actual, la debilidad de la sociedad nacional, el atraso educativo y tecnológico, y la presión de la fuerza globalizadora.

Termino insistiendo, por último, en que la medida que agotó a México en su economía ha sido el latrocinio privado de civiles y políticos, que explotaron la propiedad pública de Pemex para sus intereses privados. La propiedad pública de Pemex, en manos de políticos abusivos e irresponsables, ha sido explotada por luengos años.

Apéndices²³

Jesús Mora Contreras. “La reorganización de la industria petrolera en América Latina: una aproximación”, Cámara de Diputados de Venezuela, 1 de julio de 1996, en <http://es.faces.ula.ve/investiga/jmora/foro.pdf>

23. Agradezco la colaboración de la doctora Cecilia Cervantes Barba en la elaboración de estos apéndices.

- Argentina, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela y México producen cerca del 97% del petróleo en América Latina. Después del Medio Oriente, son los países que tienen las reservas privadas más grandes del mundo.
- En la última década y media, todos los países mencionados han tenido algún tipo de apertura en el sector de la exploración y producción petrolera. Esto significa que el fenómeno no es nuevo, aunque los grados de apertura han variado.
- En el proceso de reorganización del sector petrolero se han adoptado distintos modelos:
 - Argentina optó por la desregulación total del mercado interno.
 - Colombia y Venezuela le dieron mayor poder a las empresas paraestatales.
 - Brasil creó la Agencia Nacional del Petróleo, instancia que coordina la política petrolera del país y que goza de autonomía financiera y administrativa. Es la encargada de la licitación de lotes para la extracción y comercialización de petróleo (empresas extranjeras, principalmente).
 - Argentina, Perú y Brasil modificaron sus marcos regulatorios.
 - Ecuador, Colombia, Venezuela y México no han realizado modificación a marcos regulatorios o legales.
 - Brasil ha tenido la experiencia más clara de inversión extranjera directa al iniciar, en 1995, una reforma constitucional que se concretó en 1997.

La Jornada. “Brasil busca recuperar el control de su petróleo”, entrevista a Fernando Siquiera, director de la Asociación de Ingenieros de Petrobras, México, 12 de marzo de 2008.

En Brasil existe actualmente un debate de corte nacionalista que ha llevado a concebir al caso mexicano (Pemex) como un paradigma. A par-

tir del reciente descubrimiento de petróleo en Tupí (sureste del país), se generó un movimiento para recuperar el control de Petrobras. Se calcula que Brasil tiene ahora 80 mil millones de barriles en reserva de crudo. Esto lo coloca entre los países poseedores de las mayores reservas en el mundo (Rusia, Arabia Saudita, Irán, Irak y Venezuela).

Los representantes del movimiento (trabajadores petroleros) argumentan lo siguiente:

- a) Antes de la privatización el 90% del desarrollo tecnológico se realizaba en empresas del Estado. Petrobras era líder en investigación científica y tecnológica aplicada a la exploración y producción de petróleo. Ahora, se compra el conocimiento tecnológico y técnico y se redujo la inversión en investigación.
- b) Entre 2000 y 2003 la aceleración del proceso de apertura a la inversión extranjera directa vía la bolsa de valores, llevó a la venta del 40% del capital de Petrobras.

La experiencia de Petrobras no fue buena ni para el país ni para la petrolera; se abrió a las compañías extranjeras que se convirtieron en propietarias del recurso natural. El gobierno tenía el 87% de las acciones y ahora tiene sólo el 40%. Las empresas participan en las licitaciones de lotes para explotar campos petroleros y se convierten en dueñas del terreno y del petróleo que encuentren, el cual pueden vender a quien deseen.

Javier Beristain Iturbide. “Los principios que deben regir la reforma energética en México”, ITAM, México, 2008.

Este autor forma parte de un grupo de economistas mexicanos. El grupo se reúne cada año en Veracruz. Recientemente elaboraron el “Consenso de Huatusco”, un documento con reflexiones sobre la situación económica de México.

El autor dice que en torno a este problema existe un falso dilema entre optar por el control del Estado o la inversión privada. Para él, el problema tiene que ver con la falta de eficiencia en ambos sectores: el público y el privado. En su texto, recupera una cita del “Consenso de Huatusco”, sobre la reforma energética:

No es claro que las inversiones privadas en infraestructura sin una buena regulación ni correcta asignación de los riesgos, y lo repito, sin una buena regulación y correcta asignación de los riesgos hayan dado los resultados sociales esperados. Tampoco es claro que la inversión de organismos y empresas públicas sin incentivos claros o capturados por grupos de interés, y lo repito, sin incentivos claros o capturados por grupos de interés lo hayan logrado. La pérdida general de la eficiencia de la inversión privada y pública en nuestro país está en la raíz de la caída de la productividad de la economía.

Este autor apoya la reforma energética pero en los siguientes términos:

[...] una reforma que con visión moderna procure lo mejor del mercado y lo mejor del Estado, y ésta parece ser la visión dominante en los proyectos de reforma energética, debe atender a los dos requisitos sugeridos: *por una parte, el gobierno debe regular y asegurar una correcta asignación de los riesgos tratándose de las inversiones de los particulares* y, por la otra, las referencias de mercados competitivos deben servir para generar incentivos a la eficiencia y evitar la captura de rentas monopólicas por los grupos *de interés cuando se trata de empresas estatales*. Es decir, la solución económica no es excluir al sector privado ni privatizar un recurso de la Nación, sino equilibrar la eficiencia de los mercados

competitivos con la potestad rectora del Estado y la propiedad inalienable de la nación sobre el petróleo. Estas soluciones, por cierto, ni las inventamos ni son exclusivas de México, han estado en el núcleo de las políticas económicas de la social democracia europea, así como en las agendas de los dos países de América Latina con mayor éxito, que son Chile y Brasil. No es inútil recordar que el desarrollo estabilizador en México combinó estado y mercados con mucho mayor éxito que los modelos posteriores de intervencionismo desbocado o privatizaciones sin regulación.

El autor propone que:

PEMEX tiene que ser doblemente eficiente: primero, para asegurar resultados socialmente óptimos en el mercado local y, segundo, para ser competitivo en los mercados mundiales. En estas condiciones es impráctico seguirlo tratando como un organismo descentralizado sujeto a normatividades propias de la administración pública que están muy alejadas de las mejores prácticas de las empresas petroleras de clase mundial.